

REV
gac
7



GACETA DE BENALMADENA

PUBLICACION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA • FEBRERO/MARZO 1985 • N° 5



MUSEO ARQUEOLÓGICO DE BENALMADENA

EDITORIAL * EDITORIAL * EDITORIAL * EDITORIAL

Estamos, en general, satisfechos con la marcha de Radio Calamorro. Las emisiones van entrando en programa, el óden y la sujeción a normas autoimpuestas van imponiéndose. Y nos referimos sólo a las formas, ya que en el fondo, Radio Calamorro tiene completa libertad para la exposición de sus ideas, sean cuales fueren, y de la que su único límite es el respeto a la libertad de los demás. Límite este que ella misma se impone y se controla. Y esa es la tónica que vamos a seguir, ya que la libertad ha sido, es y será nuestro origen, pauta y objetivo. Pero ese respeto a la libertad de expresión de Radio Calamorro no obvia la crítica. El día 31 de enero pasado y en el programa llamado «España Cañí» se españo-leó a propósito de Gibraltar. Hay una España de pandereta «devota de Frascuelo y de María», impulsiva, que se mueve por sentimientos. Hay otra racional, científica, tolerante que se mueve dentro de las coordenadas de la modernidad del área cultural en la que estamos enclavados.

Estas dos Españas no tienen por qué excluirse recíprocamente. Pasaron ya los tiempos, y el poeta se hubiera sentido satisfechísimo por ello, en que «una de las dos Españas ha de helarte el corazón». Pues las dos ideas de España pueden coexistir y de hecho esa posibilidad se ha conseguido en la mayoría de los casos.

Y aún más, hay una ósmosis entre los dos conceptos que debemos promocionar.

Yo me siento como el pez en el agua, de la España krau-sista, de la Institución Libre de Enseñanza, de Ramón y Cajal, de Antonio Machado y de Fernando Savater. Pero no renuncio a la España de Pedro Romero, de la música popular, del sabor mediterráneo, de la «joie de vivre». Y basándome en esas dos Españas he de rechazar las manifestaciones extemporáneas del programa «España Cañí». Por supuesto el Peñón de Gibraltar está dentro del territorio español y fue parte política de los territorios españoles hasta 1704. Pero también es cierto que en el Peñón viven unos 30.000 «llanitos», gente de ascendencia italiana, maltesa, portuguesa, judía y española; gente básica, formal, entrañable y metafísicamente mediterránea, gente que en Andalucía sólo encontraban su parangón en los puertos de Málaga y Cádiz, gente de nuestra raza mediterránea; gente de nuestra imaginación, idiosincracia, tolerancia, brillantez, amabili-

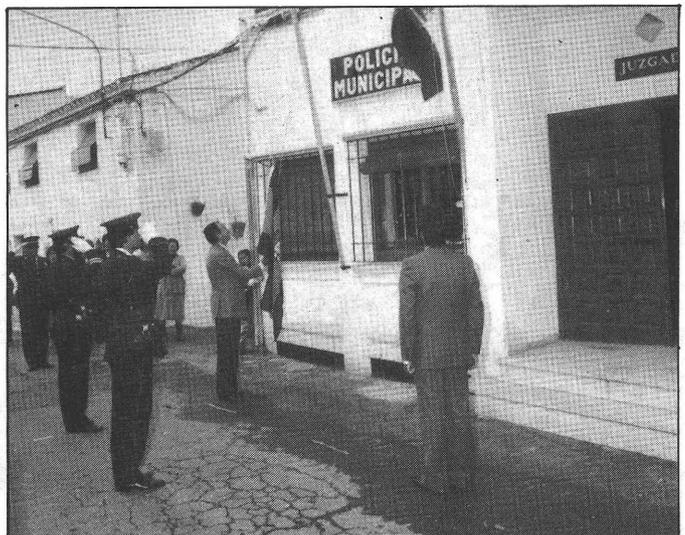
dad, elocuencia, dejadez, improvisación; con todas las virtudes y todos los defectos. Y estas gentes de Gibraltar quieren decidir sobre su adscripción, y son libres de hacerlo y debemos respetar su voluntad. Pero si queremos que no sólo Gibraltar sino también los gibraltareños quieran incorporarse a la comunidad española, hará falta que aproximemos nuestras posturas. Y hay que ser realistas respecto a quién habrá de dar los pasos para aproximarnos. Por supuesto que la iniciativa ha de partir de aquella parte más interesada en esa aproximación. Algo así como cualquier otra relación económica o sentimental, como cualquier negociante que ha de aproximarse a la persona que le va a dar dinero a ganar; como cualquier pretendiente que quiera ablandar a la pretendida. No, no podemos levantar un muro de 300 metros en lugar de la verja, no podemos rechazar a una comunidad a la que tendremos que ganar y no frustrarla, no podemos quemar coches contra la querida aproximación. Recuerdo que muchos gibraltareños de la clase media enviaban sus hijos a los colegios españoles donde se hacían amigos al mismo tiempo que la manta de la cultura acogía debajo de ella a llanitos y a andaluces. Esta compenetración comenzó a romperse con las maniobras del franquismo que puso el punto final en 1969. A partir de entonces los educandos gibraltareños con posibles volaron a Londres, los lazos se aflojaron y casi se rompieron, y si no fue así, se debió a la fuerza expresiva de un idioma, el español en su faceta andaluza, fue y siguió siendo el medio de comunicación en el Peñón, la «Roquita».

Sí, España Cañí, Gibraltar es español, y vamos a trabajar para que sus habitantes, además de expresarse en español, sigan, cada día, considerándose más españoles, más integrados con la comunidad cuya lengua comparten, más miembros de una espanoleidad de la que nosotros estamos enorgullecidos. Vamos a trabajar para que alguna vez se produzca ese sentimiento de ser parte de una misma nación, aunque se quieran conservar una gran gama de peculiaridades enriquecedoras, pues el hecho de expresarse en dos idiomas es un factor enriquecedor. España Cañí no lo es todo, es una parte muy importante de ese concepto, algo abstracto e ideal al que me atrevo a calificar de espanoleidad.

POLICIA MUNICIPAL

El pasado día 10 de febrero tuvo lugar la entrega de banderas y nuevo uniforme a la Policía Municipal de Benalmádena. El acto comenzó a las 11 de la mañana contando, pese al inestable tiempo reinante, con numerosa presencia de vecinos, y siendo presidida por Roberto Barceló, delegado de Consejería de Gobernación en la Junta de Andalucía, y por Antonio Rosón, Inspector General de la Policía Municipal de la Comunidad Autónoma Andaluza. El emotivo acto llegó a su máxima cota cuando el alcalde Enrique Camarero izó la bandera nacional y Manolo Estepa, Concejal Delegado de la Policía Municipal, la andaluza, siendo al mismo tiempo interpretados los himnos nacional y andaluz por la Banda Municipal, quienes dicho sea de paso, también estrenaban nuevo uniforme.

Asímismo asistieron diversos miembros de la Corporación Municipal, quienes, posteriormente, invitaron a las autoridades a una copa de vino andaluz en los Jardines de El Muro de Benalmádena.



Crónicas de Pleno

Sesión celebrada el 11 de enero de 1985.

Traemos en este número, los acuerdos tomados en la sesión celebrada en el mes de enero y que no nos fue posible hacerlo en la anterior por no disponer de los datos suficientes.

A propuesta de la Comisión de Servicios Complementarios, Turismo, Puerto Deportivo e Información, se propuso el proyecto del I Certámen Náutica y Deportes 85 a celebrar del 1 al 9 de junio próximos presentada por la entidad EDI-CONSA, aprobándose por unanimidad de los asistentes.

Posteriormente, se trataron temas netamente urbanísticos en los que se trataron modificaciones del PGOU, cesiones de terrenos y por último la aprobación del estudio de detalles de la UA-7 propuesta por Sofico.

En otro orden de cosas, se acordó conceder un premio en metálico a los funcionarios que recientemente habían recibido la jubilación.

Volvió a Pleno el tema de la aprobación de las modificaciones de los estatutos de la Mancomunidad, los cuales tras un amplio debate en el que se volvió a hacer alusión a quien debería ser el presidente de la misma; sobre el sentido más democrático de elección de presidente, así como el concepto de solidaridad entre los municipios, se aprobó definitivamente con la abstención del Grupo Independiente.

Posteriormente, tras varios puntos sin trascendencia, se pasó a ruegos y preguntas dándose a continuación por finalizada la sesión.

Acuerdos de Permanente

De los acuerdos más importantes habidos en la sesión del 23.1.85, apuntamos los siguientes:

Apertura de una cuenta en la Caja de Ahorros de Ronda de Bonanza para facilitar la comodidad del contribuyente en el pago de los recibos y domiciliación de los mismos.

Devolución de fianzas a PERSOND S.A., José Gambero Moral y Antonio Tomé Alarcón.

Aprobación presupuesto para reparación del cerramiento de vallas metálicas del Colegio P. Salvador Rueda.

Concesión de Licencias de Obra a:

D. Eloy Durán Aguado.

D^a Paloma García Ciordia.

D. Denis Madre.

D. Miguel Burgos Brenes.

D. Antonio Bacelar Moreiro.

D. Hugo Spigeleer.

D. José Antonio Sánchez Soria.



Comisión Permanente del 30.1.85

Aprobación presupuesto de 769.000 ptas para plantación de 379 arboles.

Aprobación de subvención al Club Atlético Benamiel por la cantidad de 2.000.000 ptas.

Concesión de Licencias de Obras a:

D. Francisco Ruíz Gálvez.

D. Jeffrey Guillet.

D. Heinz H. Flamm y B. Flamm.

D. Borgen Nielsen (legalización).

PROSECNOR S.A.

Aprobación del presupuesto para la instalación del sonido en el salón de actos de la Casa de Cultura.

Comisión Permanente del 6.2.85

Concesión de Licencias de Obras a:

D. Allen Robert Low.

D. Peter James Kwoles.

D. Woltgang Guckes.

D. Seig Lkuigburg.

Comisión Permanente celebrada el 13.2.85

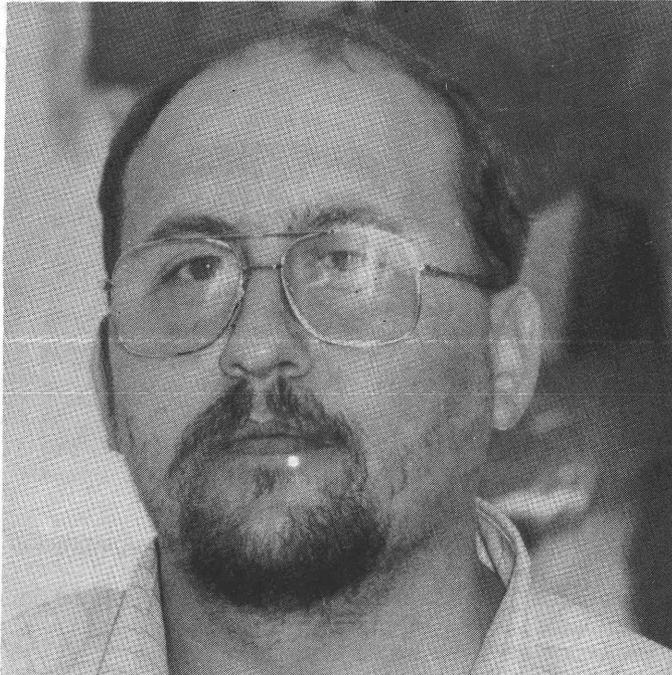
Aprobación del anteproyecto de la Universidad Popular de Benalmádena (U.P.) y del presupuesto encaminado al desarrollo y puesta en funcionamiento de la misma por valor de 719.000 ptas.

Aprobación del Paso de Benalmádena por 1.297.000 ptas.

Acuerdo de ejecución del proyecto de instalación del servicio de agua caliente en el Polideportivo.



★ ★ CONCEJALIA DE HACIENDA ★ ★



ORDENANZA FISCAL NUMERO 5

Licencias de apertura de establecimientos

Nueva redacción propuesta de los apartados que se citan del Artículo 4º de la Ordenanza reguladora citada vigente:

Apartado 1ºD: En los casos que se enumeran a continuación se abonarán las siguientes cuotas, siempre que fueran superiores a las que resulten de la aplicación de los apartados anteriores:

- Cajas de ahorros y bancos 500.000 ptas
- Salas de fiesta, night clubs, cabarets y similares 250.000 ptas
- Discotecas, salones de baile y similares 200.000 ptas

- Disco pub bares, piano pub bares, pubs, whiskerías. y demas establecimientos clasificados en el epígrafe 651.1 de las Tarifas de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, con música o atracciones, incluso por temporada 150.000 ptas
- Compañías de seguros o reaseguros y sus agencias, delegaciones y sucursales 100.000 ptas
- Cines y teatros fijos 50.000 ptas
- Merenderos, kioscos y establecimientos análogos que se instalen por temporada inferior a seis meses en las playas del término municipal. 14.000 ptas
- Por cada industria de transporte que se establezca en la localidad, con independencia de las cuotas en función de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial de los vehículos adscritos a la misma 14.000 ptas

Las industrias o establecimientos de temporada, con excepción de los instalados en las playas, abonarán en el primer año de su instalación los derechos completos y los restantes un 20 por 100 de la cuota que le corresponda satisfacer en los ejercicios sucesivos con arreglo a las tarifas que rijan entonces. Este derecho a la liquidación reducida se pierde si se deja transcurrir un año sin proceder a su reapertura.

Apartado 3º: Locales en que se instalen máquinas recreativas de cualquier tipo.

Se liquidarán por la suma de las cuotas del local en sí más las correspondientes al número de máquinas instaladas o que pretenden instalarse, cualesquiera sean sus propietarios, recayendo la obligación de pago, como contribuyente o sustituto, en todo caso, sobre el titular del local.

Apartado 4º: Las industrias sujetas a los Reglamentos de Actividades molestas, nocivas o peligrosas y al General de Policía de Espectáculos públicos y actividades recreativas, pagarán el doble de la cuota normal, que con arreglo a los apartados anteriores le hubiera correspondido.

TELEFONOS DE INTERES

<p>Guardia Civil</p>  <p>441286</p>	<p>Policía</p>  <p>442649</p>	<p>Aeropuerto</p>  <p>322000</p>
<p>Seguridad Social</p>  <p>443545</p>	<p>Bomberos</p>  <p>383939</p>	<p>Municipal</p>  <p>448400</p>

Por una escolarización total.
 Se ruega a todos los padres que tengan hijos/as nacidos en el año 1979-80, que actualmente no estan escolarizados en la Guardería Infantil, Colegios Públicos o Privados, comuniquen urgentemente a la Oficina Municipal de Matriculación en la Casa de Cultura su existencia con el sano objetivo de prever las plazas escolares para el próximo curso 1985-86.
 Conseguidos al fin los profesores que estaban previstos para el preescolar, actualmente, no existe ninguna razón para que los niños a partir de cuatro años, no estén escolarizados.

Como ciudadano tienes unos derechos. ¡Exígelos! También tienes unas obligaciones. ¡Cúmplelas!

★ ★ CONCEJALIA DE CULTURA ★ ★

LA BANDA JUVENIL MUNICIPAL

La Banda Juvenil Municipal de Benalmádena fue creada el 10 de mayo de 1982. Desde entonces es dirigida por los señores D. Francisco Martín Pino y D. Manuel Bergillos Rey. La Banda Juvenil está compuesta de dos grupos:

Banda de cornetes y tambores: 45 componentes.

Banda de música: 47 componentes.

Todos los miembros son jóvenes de nuestro Municipio, comprendidos entre 9 y 18 años. Teniendo en cuenta que la Banda Juvenil debe cubrir una función didáctica y difusora: didáctica para que la gente pueda ir conociendo y aprendiendo los términos musicales, y difusora porque el trabajo que realiza la Banda no puede limitarse a ensayos internos y acompañamientos folklóricos o religiosos, sino que debe difundir el trabajo creativo que hace al resto de la población. Hemos entendido que para ello lo mejor que hacemos es empezar con los colegios, puesto que son los niños los que muestran más interés por esta actividad y, por tanto, a los que mejor puede llegar este doble objetivo.

Este año hemos programado un concierto para cada colegio. Para el año próximo, teniendo en cuenta que la temporada comienza en octubre, se programarán más de un concierto por colegio.

Durante el mes de septiembre se dará descanso a los componentes de la Banda salvo alguna actuación imprevista.

Dentro del repertorio, la Banda interpreta obras de Brahms, Beethoven, Mozart, Hernández, Perella, etc.



ACTUACIONES DE LA BANDA JUVENIL MUNICIPAL TEMPORADA 1985

- Marzo:** 22: Concierto escolar en Casa de la Cultura.
29: Pregón de Semana Santa en Casa de Cultura.
- Abril:** 3: Procesión de la Juventud en Benalmádena.
4: Procesión en Benalmádena.
5: Acompañamiento del Paso.
Procesión en Arroyo de la Miel.
6: Acompañamiento del Paso.
7: Procesión en Benalmádena.
- Mayo:** 19: Concierto escolar en Casa de Cultura.
3: Concierto escolar en Casa de Cultura.
15: Procesión de S. Isidro Labrador en Benalmádena.
24: Concierto escolar en casa de Cultura.
- Junio:** 6: Procesión Corpus Cristi en Benalmádena y Arroyo.
14: Concierto escolar en Casa de Cultura.
24: Procesión de San Juan en Arroyo de la Miel.
30: Procesión del Sagrado Corazón en Benalmádena.
- Julio:** 16: Virgen del Carmen (pendiente).

- Agosto:** 11: Bajada de la Virgen de la Cruz en Benalmádena.
15: Procesión Virgen de la Cruz en Benalmádena.
25: Subida Virgen de la Cruz.

Durante las fiestas patronales, tanto de Arroyo de la Miel como de Benalmádena, en los meses de junio y agosto respectivamente, cada Comisión de Fiestas decidirá los días que puedan efectuar las dianas floreadas, como algún concierto.

Como apoyo a la Banda Juvenil se creó un aula de extensión del Conservatorio Superior de Música, que imparte la asignatura de solfeo, y que está abierta a cualquier ciudadano del Municipio. Este año cuenta con dos profesores, uno en Arroyo de la Miel y otro en Benalmádena con unos cincuenta alumnos aproximadamente.

II DIA DEL ARBOL

El pasado sábado 16 de febrero, durante toda la mañana se celebró, con una entusiasta asistencia, el II Día del Arbol en el Colegio Público «Miguel Hernández». Hubo plantaciones de cipreses, naranjos, mimosas, álamos, chopos, plátanos, etc. etc.

Todo esto fue amenizado por una excelente Banda de Verdiales, «Las Castañetas», que con sus cantes y bailes encandilaron a chicos y mayores.

Los interesados en la ecología y el medio ambiente asistieron a una interesante proyección audiovisual que nos ofrecieron los miembros del colectivo malagueño «Al Andalus».

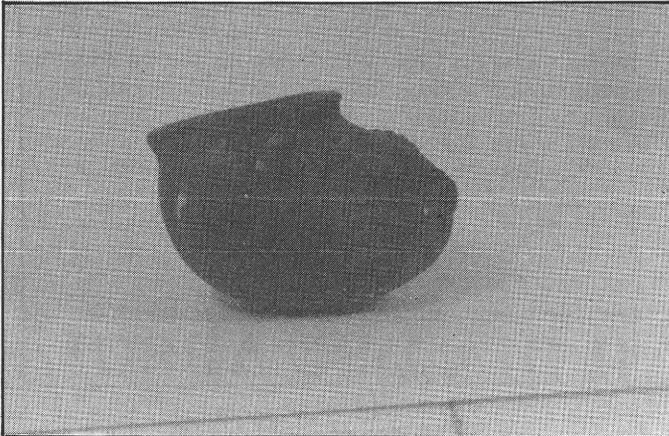
Con este acto, solo deseamos que un año más las raíces prendan en tierra fértil y la savia inunde y fructifique de forma que la primavera sea, no un ave de paso, sino el estado permanente de nuestro tránsito por el Planeta Tierra.

II DIA del ARBOL
SABADO 16 FEBRERO 1985
Colegio P. Miguel Hernández
ARROYO DE LA MIEL - BENALMADENA

Todas aquellas personas que esten interesadas en recibir en su domicilio, información acerca de los acontecimientos culturales que organice la Delegación de Cultura de este Ayuntamiento pueden dirigirse a la Casa de Cultura, Plaza de Austria, en Arroyo de la Miel o bien, llamando al teléfono 44 46 89 para dejar sus datos. Este servicio es completamente gratuito.

Los Chorotegas

- Y estas piezas, ¿qué os parece que son?
 —¡Zapatos!
 —¡Sí, zapatos!
 —Lo parecen, ¿verdad? Pero no son zapatos, son urnas cinerarias.
 —¿Quéee?



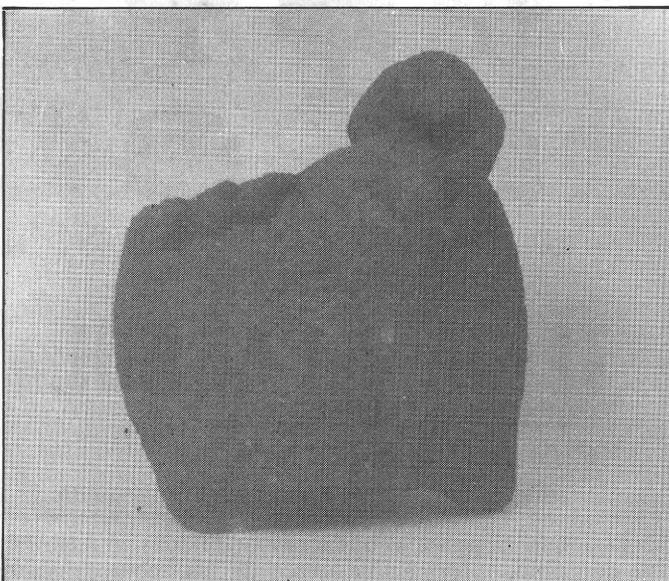
—Urnas. Pequeñas urnas de cerámica donde los chorotegas metían las cenizas de sus familiares muertos y que no enterraban como nosotros hacemos, sino que los quemaban y después metían sus cenizas aquí. Mirad, esta pequeña debe ser la de un niño y ésta más grande sería para meter las cenizas de una persona mayor. Luego las guardaban en sus casas con mucho cariño. Por eso, cuando llegaron los españoles a una isla que está en el centro del lago Nicaragua (se llama como el país donde se encuentra la cultura chorotega) ese que podéis ver en ese mapa que hay dibujado allí en aquella pared, y vieron tantas urnas por todas las casas, sin saber lo que eran, creyeron como vosotros que eran zapatos y pusieron a esa isla el nombre de Zapatera.

—¿Y porqué quemaban a los muertos?

—No se sabe exactamente. Puede ser que cómo la isla es muy pequeña tuvieran que hacerlo así para no ocupar terreno en cementerios. Pero no eran los chorotegas los únicos que quemaban a sus muertos. También lo hacen en la India e incluso en España hace miles de años. Eso debe de ser un mito religioso de algunas culturas que piensan que el fuego purifica o algo así.

—¡Aquí dice que esto es un metate! ¿Que es eso?

—¡Qué nombres más raros. . .!



—Eso es un metate, sí. En realidad es un mortero. Servía para moler el maíz. Está hecho, como veis, con una piedra muy rara. Es piedra volcánica. También hacían pequeñas esculturas con esa clase de piedra. Allí, en aquella vitrina hay una. Ahora la veremos. El maíz, como os digo,

era el alimento de los chorotegas y también de los pueblos que vivían en el resto de América antes de que llegara Colón. Luego se introdujo el trigo, pero mucha gente, sobre todo los indios de las sierras, siguen alimentándose del maíz, con el que hacen pan, tortas, bebidas. . .

—¿Hacen bebidas con el maíz?

—Sí. En Perú hacen una que se llama chicha y está muy dulce. Venid, vamos a ver estas piezas. Son muy bonitas, ¿véis qué cerámica más fina, y qué bien decorada está? Se piensa que estas piezas tienen una gran influencia Maya, que era una cultura implantada en México. Muchos arqueólogos creen que los chorotegas llegaron de allí a Nicaragua. Estas vasijas tan bien decoradas servían para hacer ofrendas a los dioses. Los alimentos se colocaban encima y luego subían todos a un monte donde el sacerdote quemaba copal. . .

—¿Qué es el copal?

—El copal es como un incienso. Sabéis qué es un incienso, ¿no? Pues como digo, el sacerdote quemaba el copal en una vasija como esa que hay allí. Se llama copalera y tiene como veis dos piezas. Cuando el incienso estaba encendido levantaba la tapa y el humo ascendía como ofrenda a sus dioses. Se cree que al mismo tiempo todas las personas se ponían a mover las vasijas en las que llevaban las ofrendas y hacían un ruido muy curioso, como un ronroneo.

—¿Cómo lo hacían?

—Con unas bolitas de cerámica que tienen las vasijas en cada una de sus tres patas. Mirad debajo, ¿véis? Con esto hacían el ruido.



—¿Y todas estas piezas son de esos hombres?

—Sí, claro. Y más. De todas formas es aquí en el museo de Benalmádena donde más hay; y además las mejores, de todas las que hay en Europa. . .

—Sí, sí. Es la mejor colección de Europa. Precisamente han venido del Museo de América, que está en Madrid, aquí a estudiar las piezas para conocer bien esta cultura.

—¿Esas piedras también son de los chorotegas?

—Sí. Son lanzas, bueno, las puntas, se entiende. Están como veis talladas y son muy bonitas, sobre todo esa. Daos cuenta qué color rosado tiene la piedra. . .

—¿Y los chorotegas viven todavía?

—No. Se extinguieron hace tiempo. Hoy sólo nos queda su recuerdo y algunas de sus obras que, como habéis visto, no están nada mal.

. . . de una visita escolar
al Museo de Benalmádena



¿Conocés el Museo Arqueológico de Benalmádena? ¿Aún no? ¿Qué esperas?

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

Decir que vivimos dominados por una sociedad de consumo es ya un tópico, pero un tópico tan cierto como la vida misma, por lo que lo debemos olvidar. La oferta de ventas nos llegan de todas partes y nos ofrecen todas las mercancías imaginables.

De un tiempo a esta parte, el mercado de los lectores ha sido invadido por una oferta propia de esta sociedad de consumo: los fascículos coleccionables. Una lectura asequible a toda clase de público. Esto me hace recordar a los viejos escribas egipcios, funcionarios privilegiados en el difícil arte de la escritura y la lectura de papiros y tablillas de arcilla, y digo privilegiados porque sólo ellos dominaban los jeroglíficos que tantos quebraderos de cabeza ocasionó a los estudiosos del tema para su desciframiento. O a aquellos señores feudales de la Edad Media, que consideraban el simple hecho de saber leer, tarea de monjas, dueños de las pocas, pero interesantes y valiosas Bibliotecas que se conocían. Sin duda alguna fue con la Ilustración cuando el saber transmitido por medio de la escritura, es decir, por los libros, sufrió o mejor dicho disfrutó de lo que podíamos llamar la primera revolución editorial. Creo que ahora asistimos a otra revolución en este campo: **Los fascículos**.

Esta forma de adquirir libros es asequible, como ya he dicho, a todos: niños, profesionales, amas de casa, jóvenes, etc. Y abarca un amplio panorama de gustos: mecánica, arte, música, filosofía, economía, laborales, medicina, etc. etc. ¿Quién no compra hoy en día alguna colección de fascículos o de libros por entregas? Pocos son los que no han caído en la esclavitud de visitar periódicamente el kiosko, y dejarse allí un dinero, que al principio por la novedad nos parece bien invertido, pero que con el tiempo y con la subida de precios que siempre se produce a mitad de la colección, nos preocupa y si seguimos comprando es por rutina o por no dejar la colección sin terminar.

Y para qué hablar de las tapas y el coste de la encuadernación, gastos con los que en un principio no contábamos y que son imprescindibles.

A pesar de todos estos inconvenientes hay quien compra más de cinco coleccionables semanalmente. Cabría preguntarse ¿quién lee tal cantidad de material? Apostaría a que nadie, y esto es lo más criticable del asunto. Y, ¿qué tiene de positivo este tipo de compra? Yo, que también soy asidua en

el kiosko, admito que tiene sus ventajas: precios asequibles, períodos de tiempo medianamente extensos entre una compra y la siguiente, lectura para todos, en un nivel elemental, pero no por ello menos científico y serio.

No niego que no se lean, pero siempre se hojean y algo queda y si no para nuestros hijos como libros de consulta o de lectura. En fin, que para quien no puede desprenderse de una cantidad elevada, ir adquiriéndolos semanalmente, con una cuota razonable es el único medio posible. Quizás ésta sea la única forma de romper la costumbre que tienen muchos españoles, no sólo de no leer, sino de no tener ni un solo libro en casa, y esto lo digo con la experiencia que me da mi trabajo en la Biblioteca, pues a veces, cuando un niño o un joven se atrasan en la entrega del préstamo, se les pide que regalen un libro y muy a menudo contestan que no tienen ni siquiera un ejemplar en su casa.

M^a Carmen Martín

POESIA Y DENUNCIA

«Yo doy todos mis versos por un hombre en paz.»

(De «Pido la paz y la palabra»
Blas de Otero (1955))

Muchas veces se ha dicho que el poder teme a los poetas. En verdad, el poeta posee una terrible a la vez que hermosa arma: su poesía.

El poeta, receptivo siempre a la injusticia, inunda como mar sus versos de denuncia y peticiones de paz.

A los baha'is perseguidos de Irán

Nunca, no ha podido nunca
la siempre bestia segar
los ojos, el beso limpio.
Colma su nombre la ignorancia
de colmillos, de garras y
cierre negro su terror.
Quiere rasgar, desgarrar
la tela blanca,
la ola envuelta en luz
porque la bestia
mutila, la bestia quema, escupe
al cuerpo su rabia
mientras el alma canta;
sabe perdonar a la mísera bestia su delirio.

Francisco Aranda
Febrero 85

CREACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD

En 1985 se celebra el Año Internacional de la Juventud, y queremos aprovechar este acontecimiento para empezar a andar, pero que no quede en una declaración de buenas intenciones o actos aislados, sino que sea el cimiento de una actividad que ofrezca a los jóvenes una serie de alternativas, donde estos sean los verdaderos protagonistas, actuando la Delegación de Juventud como coordinadora y catalizadora de estas inquietudes.

Nos proponemos celebrar, en la 2^a quincena de abril, una serie de actos que nos sirven para atraer a más jóvenes y fortalecer la participación para así poder abordar nuevos y numerosos proyectos. Entre los posibles actos a desarrollar están: concursos de rock, festival de cine juvenil, verbena, teatro, deportes (cross, maratón, etc.), excursiones, concursos, etc.

Uno de los aspectos en que vamos a hacer más hincapié, es el de la formación de monitores para responsabilizarlos de las diversas áreas del Consejo Municipal.

Nos proponemos enviar a nuestros jóvenes a realizar diversos cursillos, en colaboración con la Delegación General de la Juventud de la Junta de Andalucía, para que ellos puedan aplicar las técnicas aprendidas con los jóvenes del municipio. Tenemos previsto la realización de los siguientes cursillos de monitores: de centros de información para la ju-

ventud, de acampada, de tiempo libre, de animación socio-cultural, etc.

El próximo viernes 8 de marzo a las 20 horas, en la Casa de Cultura de Arroyo de la Miel, te invitamos a la asamblea para constituir la Comisión Gestora del Consejo Municipal de la Juventud de Benalmádena.



Año Internacional de la Juventud
1985

CONCEJALIA DE BIENESTAR SOCIAL

IV. Medidas preventivas en la primera infancia

Uno de los cuidados fundamentales que hay que tener con el niño durante su primera infancia es el de asegurarse que su cerebro se está desarrollando correctamente. Este crecimiento se puede ver frenado a causa de una serie de enfermedades que provocarán algún tipo de deficiencia psíquica o motora, afectando al cerebro mucho más seriamente que lo harían a edades más altas. Es importante considerar que el primer mes de vida es más delicado que el segundo y así sucesivamente, o sea, que los problemas van disminuyendo a medida que el niño crece, es por esto, que al principio los reconocimientos deben ser más frecuentes. Documentos elaborados por la Administración Sanitaria Española aconsejan los siguientes reconocimientos:

- Al nacer.
- Cada mes, durante el primer semestre de vida.
- Cada dos meses, hasta el final del primer año.
- Cada tres meses, durante el segundo año.
- Cada seis meses, desde los 3 a los 5 años.
- Cada año, desde los 5 a los 15 años.

Los exámenes rutinarios periódicos aumentan las posibilidades de que la enfermedad pueda ser detectada tempranamente.

El niño en la primera infancia está expuesto a contraer enfermedades infecto-contagiosas que pueden generar alguna encefalopatía, entre las más peligrosas podrían citarse la meningitis y la encefalitis. Para la prevención de estas enfermedades, una de las medidas más efectivas con que cuenta el médico es la inmunización activa artificial, la cual protege no sólo al vacunado, sino también indirectamente a otros, ya que elimina a personas de la cadena de transmisión de la enfermedad. El calendario de vacunaciones que debe seguir todo niño, es el siguiente:

- A los tres meses: Tétanos, difteria, tosferina y poliomielitis.
- A los cinco meses: Idem de idem.
- A los 7 meses: Tétanos, difteria, tosferina y poliomieltis.
- A los 15 meses: Parotiditis (paperas), sarampión y rubeola.
- A los 18 meses: Tétanos, difteria y poliomielitis.
- A los 6 años: Tétanos y poliomielitis.
- A los 11 años: Rubeola, sólo las niñas.
- A los 14 años: Tétanos y poliomielitis.

¡Jovenes, el mundo de mañana!

Este mundo tan maravilloso está en vuestras manos. Sé que no os gusta nada como está el mundo ahora, ¿verdad? Pero no os dejéis hundir por la droga, el sexo y todas estas cosas fáciles que hay alrededor, porque sé que no sois cobardes. Vuestra reacción es decir al mundo «MIRAME», lo sé, y queréis hacer cosas grandes, pero no sabéis cómo.

Hace falta amor, hace falta luchar, compartir, sufrir, y todo eso se llama VIVIR, porque vivir de verdad es hacer cosas para mejorar este mundo.

Lo podéis hacer, hay mucha grandeza en nosotros. No os dejéis manipular, ni convencer para la vida cómoda de cada día.

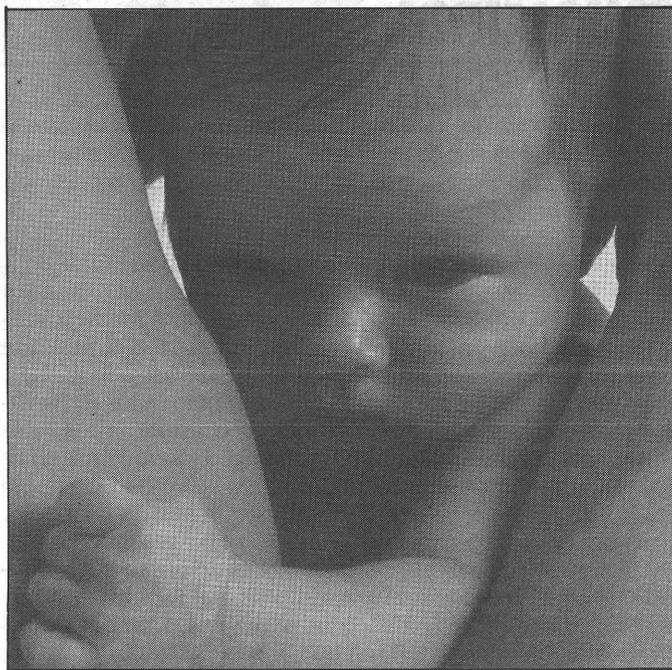
Todos estos sentimientos de amor que tenéis, usadlos para unirnos todos y transformar este mundo que ha llegado a la indiferencia.

Sabéis bien lo que es contemplar, participar, pensar, profundizar, compartir, todas esas palabras deben vibrar dentro de vosotros toda la vida.

Hace falta dar un paso grande y lo podéis hacer. Entre todos debe de haber unión.

No os gusta este mundo porque somos todos iguales, ¿verdad?, somos borregos y queréis ser vosotros mismos, y no sabéis como, pues muy fácil: pensar por tí, y no dejar a los demás que lo hagan por tí. Es mucho más cómodo seguir a los demás, pero qué bonito es vivir contigo mismo, y compartir con los demás lo mejor de tí mismo.

El hombre de hoy no es feliz porque se deja manipular



Cuando un niño está sufriendo un retraso en su maduración, presenta algunas síntomas que pueden alertar a los padres, por ejemplo:

- El niño no sostiene la cabeza cuando debiera.
- No sonríe (la sonrisa debe ser muy precoz), está apático e indiferente a lo que le rodea.
- No sigue nunca los objetos con la vista.
- No puede sentarse ya a los 6 ó 7 meses.
- No se mantiene en pie entre los 9 y 10 meses.
- No habla a los 15 meses (algunas palabras).

Todos estos síntomas pueden ser normales y no tener ninguna importancia, pero también pueden ser manifestaciones de que algo no va bien y hay que someter al niño a reconocimiento.

El futuro de un niño que nace con problemas va a depender en gran medida de la actuación de los padres en los primeros años, ya que una estimulación adecuada puede reducir la incapacidad y el retraso en el desarrollo.

Angel García

por todo, entonces, su vida no tiene sentido y empieza a enfermar de todo, de soledad, de miedo, de frustración, y su vida se convierte en un infierno, que tragedia es llegar a eso, a no vivir tu propia vida y no ser dueño de ti, de tu vida. Sé tú mismo, penetra dentro de ti mismo con tus pensamientos de amor y verás que tienes algo que compartir con los demás.

Todos tenemos cosas maravillosas dentro de nosotros pero no llegamos a descubrirlo porque somos esclavos de todo, y todos deberíamos poder ser felices.

Hace falta solidaridad entre todos para construir una sociedad mejor.

Hay tanta alegría en vosotros, ilusión, ganas de vivir, se ve en vuestras miradas, pero no perdáis este impulso de luchar que está dentro de vosotros. La verdad está con vosotros, solo tenéis que caminar juntos. No escuchar a los pesimistas, escuchar a vuestro corazón que os indicará el camino de la verdad, de la justicia.

Sois capaces de hacer cosas milagrosas si dejáis a vuestros corazones guiaros. Hay que ser libre, responsable.

¿Quieres vivir tu vida y ser feliz? Entonces empezad a amar a este mundo que es vuestro, el milagro más grande — sed optimistas, contagiad a todo el mundo con vuestra alegría de vivir y veréis que la vida es un caminar con ilusión y esperanza, es un milagro donde cada persona puede ser feliz y donde todos tenemos que vivir como hermanos.

Sólo con vuestra entrega y esfuerzo se podría hacer un futuro mejor

Patricia de Willermin de Camarero

OPINION

Muy Sres. míos:

En la Gaceta de Benalmádena número 4, Vds. se quejan de que los ciudadanos de este municipio no colaboran con los medios que el Ayuntamiento ofrece. Entiendo que es muy fácil de entender esta postura en los vecinos de Benalmádena, ya que son personas sencillas con un comportamiento muy normal.

Desgraciadamente, el pueblo español ha estado muchos años "con un garrote detrás de la nuca" caso de que se atrevieran a protestar o simplemente a reclamar lo suyo. A lo largo de tantos años, las personas han aprendido a guardar silencio, cosa que es bastante comprensiva, pero, no todos hemos vivido en ese régimen, y no todos se han callado y resignado.

Yo deseo nuevamente aprovechar la ocasión de poderme dirigir a esa "Gaceta" para expresar alguno de los muchos temas que se pueden comentar y mejorar.

Tema número 1:

Quisiera expresar a este Ayuntamiento, que no es suficiente decir que los ciudadanos cumplan con sus obligaciones, ya que algunos no saben, otros no quieren y, a los que cumplimos nos están defraudando, siendo responsable de esta defraudación que sentimos, el propio Ayuntamiento que, teniendo poder para exigir y poner orden en todos los sentidos no lo hace, ya que si unos cumplen y a los otros no se les obliga, no estamos en un plano de igualdad, no somos iguales porque hay privilegios que no debemos tolerar; así que mi petición es, y creo no pedir mucho, que todos tengamos los mismos derechos y las mismas obligaciones, pues hasta el día de hoy, este principio de IGUALDAD reconocido en nuestra propia Constitución aún no existe.

Tema número 2

Hace unos días Televisión Española comunicaba que el año 1.984 había sido un año "record" de turismo y de entrada de divisas, esto me satisface pues todo lo que sea prosperidad para nuestro país me enorgullece pero, sí me gustaría saber: ¿Porque no se hace nada con respecto a las cosas imprescindibles?

El pueblo de Benalmádena «como otros muchos» necesita urgentemente una «Depuradora», para que las aguas sucias no desemboquen al mar, pues el mar es fuente de muchos ingresos.

Los resultados los vemos todos los veranos. El mar lo estamos convirtiendo en una cloaca y muladar y los responsables de que esto suceda están ciegos y sordos, ya que las críticas las leemos muy a menudo en los periódicos de Europa y prueba de ello es el comentario de la Revista GUILZ ALEMANA que adjunto, publicada el 5 de julio de 1984 sobre las costas españolas y, un chiste que me recuerda mucho el silencio de nuestro Ayuntamiento en algunos temas.

El agua no puede ser vertida al mar sin un tratamiento que las purifique antes.

Por último, quiero dar las gracias al Sr. Alcalde y a toda la Corporación por los buenos deseos, así como mi enhorabuena por todas las cosas realizadas en el corto espacio de tiempo que llevan de Gobierno y, expresarles que, el pueblo también quiere colaborar con ustedes ya que todos queremos lo mismo, «el bien y la paz para que este querido pueblo de Benalmádena, que ya se va notando positivamente».

Carmen Hoffmann. Benalmádena

N.R.: La construcción de la depuradora de Benalmádena está muy avanzada; asimismo, se está llevando a buen ritmo los trabajos del Plan Integral de Saneamiento de la Costa Occidental en colaboración con la Mancomunidad de Municipios.

Señor Alcalde de Benalmádena y a su Corporación:

Tengo el honor y el respeto de dirigirme a Vds. para hacerle dos sugerencias unido a la crítica-protesta.

Naturalmente soy vecino y además nacido en esta tierra, por lo tanto todo lo que atañe al pueblo de Benalmádena me atañe y preocupa.

En mis cuarenta casi de edad que tengo, he conocido muchos gobernantes que han pasado por este Ayuntamiento, sin hacer grandes cosas por este nuestro Pueblo. Es por lo que Vds. ahora pueden hacer cosas que ninguno hizo para este resignado y callado pueblo lleno de perjuicios y miedo. Es ahora mi sugerencia, señor Alcalde: Devuelvan los autobuses urbanos y ponerlos en marcha y a la Plaza de España denle la alegría que tenía.

Señores de la Corporación, se ve que a ustedes solo les interesa eliminar lo que antes otros han hecho. ¿Cómo quitan unos autobuses que tanto y buen servicio necesitamos? Como se ve que ustedes no viven aquí y además sin coche propio, no ven por las mañanas como pasan los autobuses de Portillo por las grandes paradas sin poder coger a los viajeros porque vienen ya ocupados para Mijas. Si el Ayuntamiento no le interesa poner los autobuses, pues que le exija al señor Ricardo Villar que él los ponga. No nos irán a dejar sin autobuses este verano, porque si no esto va a explotar.

Vaya que gestión de entrada tan buena han hecho ustedes. Ahora la Plaza, me gustaría a mí conocer o saber el señor que le ha puesto el condimento a la plaza. No tiene ni idea de lo que es la alegría y la gracia de Andalucía (debe ser bastante soso). Fíjense para que no venga ni un visitante que diga que ha quedado bonita, ni siquiera los nórdicos que son tan fríos. Y la gente pregunta, y las flores, y el verde. Vamos, ¿es que esto es la resaca de Etiopía? o acaso los helados pueblos del norte, ni un rosal, ni un geranio, ni siquiera unas lucecitas a esta niña famosa ya, de noche.

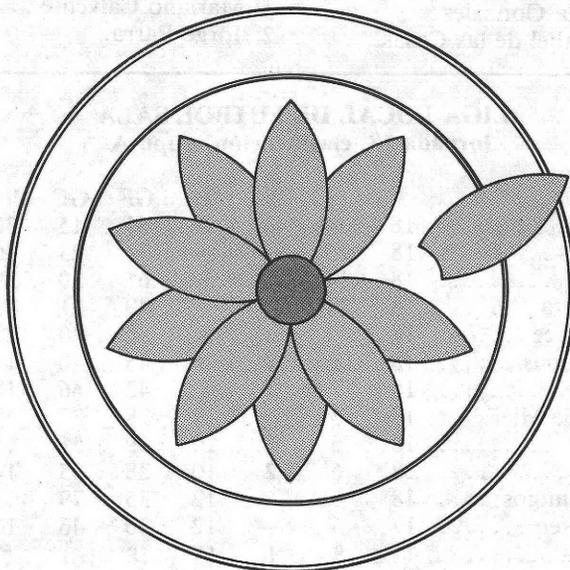
Así que pasa desapercibida. Ni siquiera como antes, una foto para el recuerdo.

Señor Alcalde, Señores: vaya dos intervenciones que han tenido Vds. en Benalmádena Pueblo. Pero eso sí, disciplina, leyes severas; al momento de estacionar un coche, aunque sea por unos minutos, ya hay un guardia con el block y lápiz dispuesto a efectuar la denuncia. Señores, si nosotros en toda la costa vivimos del turismo, no han pensado que eso no es precisamente un gesto de amabilidad y hospitalidad. ¿Si visitan un pueblo y le ponen una multa volverían otra vez? A no ser que fueran por algo.

Señores, les pido que sean condescendientes y hagan las cosas bien, pues es deseo de todos sin color de ideología sino de mejorar en todo.

Espero no haberles ofendido en nada, soy un ciudadano de a pié, y no quiero identificarme, no por nada, sino porque aquí es así. Gracias.

Benalmádena Pueblo, 31.1.85



DEPORTES

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

Como ya saben los escolares de nuestro Municipio, en el mes de enero comenzaron los II Juegos Deportivos Municipales, habiéndose celebrado, a últimos de febrero, la 5ª jornada con una participación de 1.125 servicios deportivos (entendiéndose por servicio deportivo, la participación de un deportista en un encuentro o competición).

Anteriormente habíamos avisado que solo se celebrarían 2 fases, la interna y la Municipal, pero posteriormente y después de gestionar algunos problemas, se realizará una 3ª fase, que será la Provincial, en la que participarán los equipos ganadores de la fase Municipal.

La clasificación hasta la jornada nº 5 es la siguiente:

		ALEVINES			INFANTILES			CADETES			JUVENILES		
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º
Baloncesto	M	MAR	MH	PSR	EB	MH	MAR	PSR	MH	MAR	MAR	FP	PSR
Baloncesto	F	—	—	MH	MAR	PSP	—	—	—	—	—	—	—
Balónmano	M	MH	EB	PSR	EB	TOM	MH	—	—	—	—	—	—
Balónmano	F	—	—	—	MH	PDR	TOM	—	—	—	—	—	—
Fútbol	M	—	—	—	—	—	—	MAR	—	—	—	—	—
Fútbol sala	M	MAR	MH	PSR	PSR	TOM	MH	PSR	FP	MAR	FP	MAR	—
Ténis	M	—	—	—	MAR	MH	EB	—	—	—	—	—	—
Ténis mesa	M	MH	PSP	—	MAR	MH	PSR	MAR	FP	PSR	MAR	FP	—
Ajedrez	M	—	—	—	MAR	TOM	PSR	MAR	TOM	—	FP	MAR	—

MAR: Colegio Maravillas. PSP: Colegio Poeta Salvador Rueda. MH: Miguel Hernández. TOM: Colegio Tomillar. EB: Enrique Bolín. FP: Formación profesional.

Desde estas líneas queremos dirigirnos a todos los escolares

para decirles que lo más importante de todo tipo es «participar», independientemente de que nuestro equipo quede el último o el primero, pues no hay nada más sano y natural que ese ambiente deportivo que realizamos los sábados.

I CAMPEONATO LOCAL DE CAMPO A TRAVES

El domingo día 24 a las 11 de la mañana tuvo lugar en la era de Arroyo de la Miel, el I Campeonato Local de Campo a Través. La clasificación obtenida en esta competición va a marcar el 1er ranking local de campo a través que para esta temporada en sus 3 primeros puestos de cada categoría ha quedado establecido de la siguiente manera:

Alevines femenino

- 1: Marlen Martínez.
- 2: Rebeca Falvey.
- 3: Milagros Aguilera.

Alevines masculino

- 1: Roberto Villena.
- 2: Manuel Alcaide.
- 3: Ezequiel Guerisali.

Infantiles femenino

- 1: Raquel Esteban.

Infantiles masculino

- 1: José Luis Rodríguez.

Cadetes femenino

- 1: Yolanda Paya.
- 2: Celia González.
- 3: Anabel de las Casas.

Cadetes masculino

- 1: Carlos Jesús Fernández.
- 2: Pedro Jesús González.

Juvenil femenino

- 1: Ana Cristina Aguilera.
- 2: Celestina Romero.

Juvenil masculino

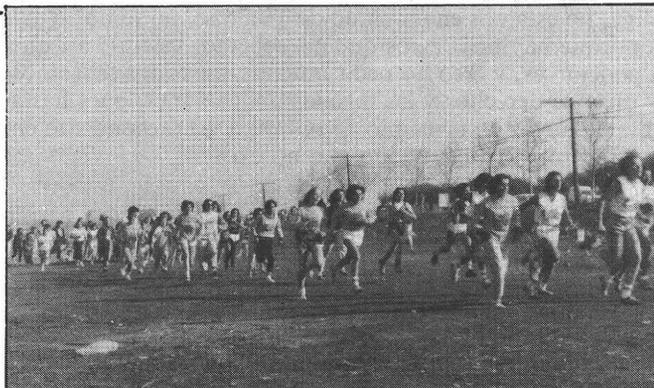
- 1: Cristóbal Pérez.
- 2: Pablo Martínez.
- 3: Juan A. Rodríguez.

Junior femenino

- 1: Remedios Alcaide.

Junior masculino

- 1: Mariano Calvente.
- 2: Jorge Parra.



Campo a través — lo más natural.

Senior femenino

- 1: Pilar González.
- 2: Paula Falvey.

Senior masculino

- 1: Antonio Molina Merino.
- 2: José Antonio Alarcón.
- 3: Juan Correal Naranjo.

Veterano femenino

- 1: Ofelia Fernández.
- 2: Chantal Gouilloux.
- 3: Rosario Villodres.

Veterano masculino

- 1: Rafael Martínez Alarcón.
- 2: Fabián Moreno Cabrera.
- 3: Antonio Asensio (Gari).

LIGA LOCAL DE FUTBOL SALA Jornada 18, clasificación grupo A

	J	G	E	P	GF	GC	Ptos
Terral	18	14	2	2	61	15	30
Pony's	18	15	—	3	71	23	30
Gaysa	18	14	1	3	65	30	29
Aguilera	18	11	3	4	49	21	25
D. Cauce	18	11	3	4	55	40	22
3 Coronas	18	8	2	8	45	40	18
Spes	18	7	3	8	42	46	17
A. de la Miel	18	6	5	7	28	37	17
AZ-67	18	6	2	10	39	51	14
Liceo	18	6	2	10	28	45	14
Los Amigos	18	6	—	12	35	79	12
Galjoven	17	5	—	12	26	46	10
Carola	17	3	1	13	18	61	7

Nota: El D. Cauce figura con puntos menos por sanción.

Clasificación grupo B

	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
Trebol	17	14	2	1	61	16	30
Calaveras	17	11	5	1	50	20	27
Iberos	16	12	1	3	50	24	25
Bajondillo	17	10	3	4	70	23	23
Caja Ronda	17	10	1	6	65	33	21
Bar Ricri	16	10	1	5	41	29	21
Patronato	16	7	3	6	36	27	17
Hiper	16	5	2	9	28	44	12
Puerto Sol	16	3	4	9	33	56	10
Gin Lemon	17	5	0	12	35	62	10
U. Benalmádena	17	4	1	12	24	52	9
Rexpatur	16	2	1	13	22	71	2
H. Serramar	16	2	—	14	43	88	1

Nota: Los equipos Rexpatur y H. Serramar figuran con puntos menos por sanción.

II LIGA LOCAL DE BALONCESTO
Jornada 9, 17.2.85

Clasificación de los equipos

	J	G	E	P	CF	CC	Ptos.
Arroyo Lakers ..	8	8	0	0	478	248	+16
Guays	8	6	0	2	336	304	+12
Aguilera B.	8	5	0	3	401	249	+10
Terral	8	5	0	3	259	295	+10
Benalcesto	8	6	0	2	396	215	+8
Gaysa	8	3	0	5	323	325	+6
B. Béjar	8	2	0	6	221	396	+4
B. Training	7	1	0	7	232	538	+1
B. Celtics	2	0	0	8	20	105	6

SOCIEDAD DE PESCADORES DEPORTIVOS
AMIGOS DEL MAR, Arroyo de la Miel
CLASIFICACION

	Puntos
1: José Ferrer Duque	2.920
2: José Coronado	2.700
3: Norberto Santos	2.475

4: José Márquez	2.075
5: Francisco España	1.755
6: P. Antonio Moral (Nacho)	1.000
7: Diego García	
8: Miguel Barranco	
9: J. Luís Soto	
10: José Martín	
11: Juan Calvo (Morito)	
12: José María Asensio	1.000
13: Andrades	500
14: Recuerda	
15: Jesús	
16: Castanedo	
17: René	
18: Gari	
19: Pacheco	
20: Navas	
21: Melero	500

PROXIMO CONCURSO

Puerto Banús, Marbella, día 17 (domingo), de 8 a 4 tarde.
Salida a las 6 horas en el centro, junto a la fuente.

Juan Calvo (Morito)

I LIGA LOCAL DE TENIS Temporada 85, jornada 6, fecha 11-16.2.85

CLASIFICACION

Nº	JUGADORES	J	G	E	P	JF	JC	Ptos.	OBSERVACIONES
1	41 Carlos Ferreira	11	11	0	0	124	33	22	
2	22 Juan Carlos Maestro	12	10	1	1	134	33	22	
3	17 Rafael Gálvez M.	10	10	0	0	141	37	20	
4	30 Ramón Catalán	11	10	0	1	109	75	20	
5	9 Ramón Lara	10	9	1	0	121	25	19	
6	2 José Fernández D.	12	9	1	2	118	76	19	
7	20 José Espejo	9	9	0	0	164	27	18	
8	12 Enrique Gavilán	9	9	0	0	126	22	18	
9	27 Amaro Rincón	12	8	1	3	121	77	17	
10	23 Antonio Baena	9	7	0	2	93	62	14	
11	32 José M. Prieto	7	7	0	0	78	38	14	
12	34 Ramón Seco	12	6	0	6	104	106	12	
13	21 José Almenara	7	6	0	1	83	26	12	
14	43 Antonio Rodríguez	6	5	1	0	88	17	11	
15	48 Dennis Passeri	8	5	1	2	60	43	11	
16	1 Pedro Moral	12	5	0	7	123	104	10	
17	29 Rafael Martínez	5	5	0	0	53	30	10	
18	39 Manuel León	12	4	1	7	96	145	9	
19	24 Manuel Gavilán	10	4	1	5	84	77	9	
20	33 José J. Prieto	11	4	1	6	84	85	9	
21	36 Alejandro García	8	4	1	3	53	61	9	
22	10 Domingo de la Ossa	12	4	0	8	91	114	8	
23	19 Mauricio Zadjner	12	4	0	8	82	116	8	
24	26 Alfredo Domínguez	10	4	0	6	73	77	8	
25	45 Mario Ferrelli	10	4	0	6	72	84	8	
26	13 Miguel Rivera	11	4	0	7	72	108	8	
27	16 Alberto de Sousa	8	4	0	4	66	57	8	
28	40 Angel Medina	7	4	0	3	65	60	8	
29	8 Manuel Fernández	11	4	0	7	63	107	8	
30	35 Carlos Hernández	7	4	0	3	53	54	8	
31	7 Alvaro Fernández	11	3	1	7	78	94	7	
32	15 Juan Correal	9	3	0	6	47	93	6	
33	42 Antonio Sierra	9	3	0	6	45	101	6	
34	44 Manuel Pomares	9	3	0	6	35	76	6	
35	6 Mario Fernández	10	3	0	6	35	76	6	
36	3 Antonio González	10	3	0	7	74	103	6	
37	4 Federico Torres	4	2	1	0	31	23	5	Se retira por lesión
38	47 Francisco Núñez	7	2	0	5	40	67	4	
39	25 Richard Sturmand	11	1	1	9	57	146	3	
40	11 Alejandro del Pino	7	1	1	5	38	73	3	
41	38 Francisco Redondo	11	1	0	10	56	129	2	
42	18 Juan Casanova	11	1	0	10	51	125	2	
43	31 Javier Prieto	10	1	0	9	37	122	2	
44	14 Antonio López	11	3	1	7	87	105	7	Le corresp. el Nº 32
45	46 Juan Salvador	9	0	0	9	33	132	0	
46	5 Francisco Javier	6	0	0	6	30	69	0	
47	28 Enrique Gómez	11	0	0	11	30	157	0	

noticias

El pasado domingo día 24 y sobre las 14 horas, se divisaba desde el Puerto Deportivo de Benalmádena un barco que desde Levante venía con las intenciones de refugiarse en la darsena de este puerto del fuerte viento y mar de Levante que reinaba en esos momentos.

Cuando se encontraba a la altura de la bocana y al virar para dirigirse a esta, el barco *Kathleen Opie* se puso de costado a las olas. Y a partir de este momento empezó la tragedia, pues por tres veces la mar volcó al barco, siendo la tercera vez la que más le afectó, que lo dejó por unos momentos tendido.

En este momento, uno de los tripulantes cayó al agua, siendo rescatado más tarde por una zodiac.

El barco a partir de aquí se quedó sin control y a la deriva. Se dirigía peligrosamente a los rompeolas de la Playa de Santa Ana. Por suerte salvó éste obstáculo y momentos después encayaba en la playa. Los que allí estábamos vivimos como tras el barco una cuerda de éste arrastraba un cuerpo. Se trataba de uno de sus dos tripulantes, de nacionalidad inglesa. Fue sacado del agua y por todos los medios se trató de reanimarlo con masajes en el torax y respiración artificial, aunque sin éxito pues ya no había salvación.



Todos nos preguntamos si los medios médicos hubieran estado allí, en esos momentos hubiera sido posible una esperanza para el infortunado. Todos los allí presentes manifestaron su crítica contra la falta de rapidez en cuanto, por ejemplo el oxígeno y el pulmón tardaron bastante tiempo en llegar. Y por otra parte, también queda un tanto apagada la labor de los medios del Puerto Deportivo que, viendo venir la tragedia y la dificultad con que se encontraban los tripulantes para entrar en la darsena, no salieron a dirigirlos o a ayudarlos simplemente.

¿Cómo un puerto de estas características no cuenta con un servicio médico, o de barcos al servicio de estas circunstancias?

Pedro A. Moral (Nacho)

La proyección de la Regata del Descubrimiento que tuvo su salida del Puerto Deportivo de Benalmádena, ha superado las previsiones más optimistas. ADENOC, entidad organizadora, nos ha enviado dos volúmenes enormes en los que se insertan todo lo publicado en la prensa nacional y extranjera sobre el tema.

La Sesión de Pleno del Ayuntamiento de Benalmádena del pasado día 8 de febrero, acordó por indiscutible unanimidad el enviar un telegrama al alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, deseándole una pronta recuperación tras la intervención quirúrgica a la que ha sido sometido.

El día 14 de febrero, recibimos en el Ayuntamiento la visita del Alcalde de Málaga, Pedro Aparicio, y del Teniente de Alcalde de Torremolinos, Francisco Bóveda. El tema de la reunión tuvo como finalidad el cambio de impresiones, información y pareceres sobre áreas en las que puede haber una cooperación entre los Ayuntamientos de Málaga y Benalmádena.

Ese día de los enamorados, San Valentín, 14 de febrero, se prendaron de nuestro pueblo, los Reporteros Gráficos que nos visitaron. Durante esos días celebraban su congreso nacional en Torremolinos y una de sus actividades fue la de visitar colectivamente Benalmádena. Durante la visita se avanzó algo más en la concreción de un proyecto para instituir un premio a la mejor foto periodística del año en la prensa nacional, premio que se denominará «Benalmádena».

Fotoclub F-8

El veinte de febrero, el Fotoclub F-8 inició sus actos culturales con una exposición de diapositivas sobre el Valle Sagrado de los Incas (Pisac, Urubamba, Ollantaytambo, Machu-Pichu) comentadas por un socio del club.

Oportunamente será expuesto en el local social (Avda. de la Constitución) el programa a realizar en los meses de marzo y abril.

